

Quito, 17 de marzo del 2017

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRISONEX**

Quito

## **I N F O R M E   D E L   G E R E N T E**

De mi consideración:

A continuación el detalle del informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016, dando cumplimiento a lo solicitado por las entidades de control:

### **1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**

Los objetivos propuestos para el ejercicio 2016 se han cumplido, tanto en los registros y políticas contables, en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, así como los cálculos respectivos del Valor Neto de Realización, impuestos diferidos y otras provisiones como las de Jubilación Patronal y Desahucio.

El comportamiento del dólar frente al euro ha tenido ligeras variaciones durante el ejercicio 2016, iniciamos con una cotización estándar para las importaciones de 1.086 dólares por cada euro y se terminó en el mes de diciembre en 1.048 dólares por cada euro. Esta diferencia tuvo un positivo efecto sobre el costo de venta y el inventario.

Las obligaciones con los proveedores en el exterior fueron canceladas oportunamente, cumpliendo los plazos y formas de pago estipulados en los contratos firmados con cada uno.

### **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DIRECTORIO**

La disposición recibida por la Alta Dirección de la empresa se ha cumplido de manera oportuna.

### **3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

La crisis generada por la baja del precio del petróleo ha influido grandemente en el entorno político social del Ecuador, esto sumado al terremoto ocurrido el 16 de abril, catástrofe natural que devastó principalmente las provincias de Manabí y Esmeraldas, y que obligó al gobierno ecuatoriano a tomar una serie de medidas entre ellas el alza del IVA del 12% al 14%, el pago de varias contribuciones obligatorias tanto para personas naturales como para las sociedades.

De los factores anotados anteriormente, en el año 2016 se ha sentido una fuerte contracción económica, lo que se refleja en una disminución de las ventas y por ende una baja del 20% en la importaciones en relación al año anterior y la consiguiente disminución en el pago del Impuesto a la Salida de Divisas, efecto que es generalizado en muchas empresas que ejercen alguna actividad económica en el país.

En la línea OTC se continuó manejando la línea de distribución con la compañía Leterago, la cual ha generado pedidos mensuales en todo el año.

Respecto de la gestión de la cartera vencida, varios clientes públicos, privados y sub distribuidores presentaron un retraso en sus pagos, se realizaron las gestiones respectivas y a la fecha todavía se encuentran pendientes algunos pagos del 2016.

Respecto del pago del impuesto del 5% a la Salida de Divisas, valor que es elevado y que repercute en la liquidez de la Empresa, afectando directamente al costo de venta de los productos. En el año 2015 se generó por este concepto el valor de \$ **198.927,62** y en el año 2016 el valor fue de \$ **130.575,72**. Se aprecia una disminución del 20% en relación al año anterior.

Anticipando la falta de liquidez, se solicitó en reclamo al SRI la devolución el ISD de le año 2015 que Frisonex mantiene como crédito tributario, del valor total de \$170.851,71 reclamado, fue aceptado parcialmente por el valor de \$96.336.65, por la diferencia se presentó formalmente una Reclamación Administrativa de devolución de crédito tributario, trámite que actualmente se encuentra en análisis de la Administración Tributaria.

Se ha cumplido con todas las disposiciones a nivel laboral, ambiental con la participación activa de los siguientes comités: Comité Paritario, Comité Ambiental, Comité de Calidad, Comité de Validaciones y Comité BPAL.

En lo que respecta a la participación dentro de los Procesos de Compras Públicas, la empresa ha tenido participación a pesar del incremento de requisitos y precios bajos de la competencia, lo que ha tenido negativa repercusión en la evolución de las ventas.

La empresa ha cumplido de manera puntual con las obligaciones con los empleados tanto en sueldos, comisiones y otros como el pago al IESS.

Se ha cumplido en forma oportuna con las obligaciones ante el SRI y otras Instituciones del sector Público.

Los pagos a proveedores internacionales y locales se han realizado en los plazos previstos, así como también los pagos al Produbanco por concepto de préstamos, de tal forma que se ha logrado mantener una línea de crédito abierta y actualmente no se registran préstamos pendientes con esta institución.

Como tema de coyuntura, todo el sector productivo se encuentra expectante de las elecciones presidenciales y el rumbo que tomara la economía ecuatoriana con la elección de un nuevo

mandatario, de igual forma el Ecuador al firmar un acuerdo comercial con la Unión Europea que entra en vigencia desde el año 2017 deberá implementar una disminución progresiva de los aranceles de los productos importados desde la comunidad europea.

La Compañía Deloitte & Touche ha efectuado la auditoría anual contable de rigor como lo exige la Ley de Compañías.

#### 4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

A continuación se detalla el cuadro comparativo de resultados que comprende los períodos 2014, 2015 y 2016, se puede apreciar la variación de las ventas respecto del año anterior.

| VALORES EN DOLARES                  | 2014         |        | 2015         |        | 2016         |        | Variación Anual |
|-------------------------------------|--------------|--------|--------------|--------|--------------|--------|-----------------|
| VENTAS CON TARIFA 12%               | 9,504,029.82 | 98.10% | 9,360,265.98 | 96.78% | 7,926,701.40 | 95.33% | -15.32%         |
| VENTAS CON TARIFA 0 %               | 20,872.15    | 0.22%  | 14,712.35    | 0.15%  | 20,134.95    | 0.24%  | 36.86%          |
| INGRESOS NO OPERACIONALES           | 163,516.16   | 1.69%  | 296,745.74   | 3.07%  | 368,032.93   | 4.43%  | 24.02%          |
|                                     |              |        |              |        |              |        |                 |
| TOTAL INGRESOS                      | 9,688,418.13 | 100%   | 9,671,724.07 | 100%   | 8,314,869.28 | 100%   | -14.03%         |
|                                     |              |        |              |        |              |        |                 |
| COSTO DE VENTAS                     | 4,325,425.75 |        | 3,878,357.72 |        | 3,200,113.49 |        | -17.49%         |
| Porcentaje con relación a ingresos  | 44.65%       |        | 40.10%       |        | 38.49%       |        |                 |
| UTILIDAD BRUTA                      | 5,362,992.38 |        | 5,793,366.35 |        | 5,114,755.79 |        | -11.71%         |
| Porcentaje con relación a ingresos  | 55.35%       |        | 59.90%       |        | 61.51%       |        |                 |
| GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS   | 4,740,624.24 |        | 4,837,713.38 |        | 4,331,272.04 |        | -10.23%         |
| Porcentaje con relación a ingresos  | 48.93%       |        | 50.02%       |        | 52.23%       |        |                 |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y 15%   | 622,368.14   |        | 955,652.97   |        | 783,483.75   |        | -19.21%         |
| Porcentaje con relación a la ventas | 6.42%        |        | 9.88%        |        | 9.29%        |        |                 |

Para el año 2016 se registró un total de ingresos brutos de \$ 8.314.869,28 frente a los \$9.671.724,07 del año 2015, lo que generó una disminución en el impuesto a la renta causado para el 2016 de \$ 166.144,49 frente a los \$ 207.050,75 del año 2015.

Al comparar las ventas del 2016 con los del 2015 se aprecia un decrecimiento en ventas del 14,03%, reduciéndose el costo de ventas en un 17.49%, por consiguiente hay una disminución en la utilidad antes de Impuestos y el 15% a los trabajadores, con un porcentaje del 19.21% en relación al año anterior.

## 5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

De las utilidades netas luego de haber separado el 15% para trabajadores, el Impuesto a la Renta y Reserva Legal, la diferencia se debe mantener en la cuenta de utilidades del ejercicio.

|                               |                   |
|-------------------------------|-------------------|
| Utilidad antes de impuestos   | 783,483.75        |
| 15% Trabajadores              | (117,522.56)      |
| Imp. Renta pagado             | (168,272.82)      |
| 5% Reserva Legal              | (24,884.42)       |
| <b>Utilidad del Ejercicio</b> | <b>472,803.95</b> |

## 6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Realizar un seguimiento permanente a la situación política-económica del país, y a las medidas económicas que implemente el nuevo mandatario electo que puedan impactar el giro del negocio.

Continuar con el cumplimiento de toda la normativa legal vigente.

Al finalizar este informe confío que las circunstancias macro y micro económicas del país permitan un desarrollo positivo para la empresa.

Agradezco a todos los Socios de la Junta, Directores y a todo el personal por la colaboración brindada en el presente ejercicio fiscal.

Atentamente,

  
Lcda. Consuelo de Frison  
GERENTE GENERAL

c.c. Archivo